



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-18/2024

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día **viernes 11 de octubre de 2024**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Décima Octava Sesión del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria** a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.



Lic. Andrés Oclica Sánchez	Titular de la Unidad de Transparencia.
Maestro Gerardo Parra Becerril	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000252**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330024124000253**.
4. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Lic. Andrés Oclica Sánchez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden

[Handwritten signature]



del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 64 primer, tercer y cuarto párrafo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.
- 2.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024124000252.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000252	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable, advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024124000252. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Bajo este fundamento se le concede al solicitante previo pago de derechos, copia certificada de la versión pública del</p>



Acta de Asamblea de formalidades especiales celebrada en primera convocatoria en el ejido San Antonio Poxila, municipio de Umán, estado de Yucatán, el día 23 de junio del año 2024 y Acta de Asamblea de elección de órganos de representación y vigilancia del mismo ejido, el cual se celebró en segunda convocatoria del 28 de julio del 2024, constante de ochenta y dos [82] fojas útiles.

3

- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la respuesta emitida por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330024124000253.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
330024124000253	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por el Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 330024124000253. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 65, fracción II, 98 fracción I, 113 fracción I, 118 y 140, párrafo segundo, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 44 fracción II, 111, 116 y 137 inciso b) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Bajo este fundamento se le concede al solicitante previo pago de derechos, copia certificada de la versión pública del Acta de Asamblea de formalidades especiales celebrada en primera convocatoria en el ejido X-holop, municipio de Tinum, estado de Yucatán, el día 7 de septiembre del año 2024, constante de dieciocho [18] fojas útiles.</p>

[Handwritten signatures]



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-18/2024**

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:10 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.



Lic. Andrés Oclica Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia



Maestro Gerardo Parra Becerril
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control Específico en la Procuraduría Agraria



Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos